EXENTO

REPUBLICA DE CHILE UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE VICERRECTORÍA ACADÉMICA <u>DIRECCION DE POSTGRADO</u>

## VICERRECTORIA ACADÉMICA Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 001494 - 14.0416.

**VISTOS:** El DFL Nº 149 de 1981 del Ministerio de Educación, las Resoluciones N° 841 de 1988, Resolución N° 8253 de 2015 y la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

## RESUELVO:

1° ORDÉNASE EL PAGO DE \$ 150.000.correspondiente a gastos de alojamiento y alimentación de la Sra. Silvia Mabel Ratto,
profesora de la Universidad de Buenos Aires, Argentina C.I N° transmitorio quien participará en
examen de calificación del estudiante Fernando Pairican del programa Doctorado en Historia,
entre los días 28 y 30 de abril de 2016, a realizarse en las dependencias de la Facultad de
Humanidades.

2° El gasto total de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) será imputado a: Centro de Costo 110, Ítem Gastos 267 de Presupuesto Universitario Vigente.

## ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

GUSTAVO ROBLES LABARCA ≹SECRETARIO GENERAL

Dra. PATRICIA PALLAVICINI MAGNERE, Vicerrectora Académica.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda a usted,

## Distribución:

- 1. Contraloria Universitaria
- 1.- Vicerrectoria Académica
- 2.- Dirección de Postgrado
- 1.- Departamento de Finanzas.
- 1.- Vicedecano de Investigación Facultad de Humanidades
- 1.- Dirección Doctorado en Historia
- 1.- Interesado
- 2.- Oficina de Partes.
- 1.- Archivo Central

PPM/JCRA/pam.